REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 0 0 5 1 5 9 5

ΑI	31	de	marz	0	de	1999		1998		
Exp	edlent	e No.					C			
TOT	AL CA	PITAL	SOCIAL							

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

UC	 	RAZON SOCIAL

0991269991001 sicoval Casa de Valores Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Companias), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

ł	DATOS DEL ACCIO	Código de					
vo.	Apeilidos y Nombres Completos 1/	Necionalidad	Cédule, RUC o Pasaporte	inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones No. VALOR TOTAL		
_				ł	1 400.00		
-1	Solbanco S.A.	Ecuatoriana	099125909	0001 -	1 400.00	0 1 400.000.0	
2							
3							
5		 					
6							
7							
8					 		
9				-			
10				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	- 100°		
11							
12					40		
13			<u> </u>	2			
14							
15							
16			- :				
17		•					
18			1				
19		:					
20				SO.	ACIA (
21					13		
22					og de		
23				w so	ILOADES		
24				9			
25				1,6	THOUT		
26					IAGO		
27			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
28	-		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
29							
30	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
31							
32							
33							
34							
35		7					
ertifi	co que la infermación es correcta	4			TOTAL		

Guayaquil, marzo 31,1999 Lugar y fecha de presentación

Firma del representante legal

Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL